

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loreta.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

UMARIO

MADRID, X.—UN PROBLEMA.—EMPAREJADOS DIAPASÓN.—LA CANDIDATURA.—PALABRAS Y PLUMAS: GUERRA EN TIEMPO DE PAZ, Zela.—PARTE OFICIAL.—LA REVOLUCIÓN EN CHILE.—ASAMBLEA DE MAESTROS.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—REUNIÓN DE PROTECCIONISTAS.—PADLEWSKY.—LA COCINA DE «LA LIBERTAD».—ANGEL MUÑOZ.—AGADERNIAS Y SOCIEDADES.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN

Madrid

La bandada innumerable de candidatos de todos matices que aspira a invadir la sala del Congreso, revolotea dispersa sobre toda la extensión que constituye nuestro territorio. No hay ciudad, villa, aldea ni cortijo a donde no haya llegado a estas horas la consabida circular con la correspondiente candidatura, especie aquella de billete amoroso con que el aspirante a diputado pide rendidamente al elector la limosna de su sufragio.

amargos, que tal vez hagan que el ex presidente del Consejo obre alguna vez con más cordura y seriedad de las que acostumbra, si no quiere poner en peligro la existencia de su partido, cuya disolución sería inmediata, en perjuicio, a no dudar, de los altísimos intereses que representan la Monarquía y la patria.

Indudablemente ninguno. No hay, pues, dentro de los elementos liberales hombre que pueda conservar la fuerza que en el partido fusionista representaba el señor Alonso Martínez.

Y de aquí el conflicto que no puede menos de surgir, y que para conjurarlo necesita el Sr. Sagasta emplear mucho tino, gran habilidad, no menos prudencia, y sobre todo, mucho patriotismo.



Emparedados

Gamazo en Valladolid. Moret en el meeting. Los dos se aprecian... mortalmente. Y se retan con arrogancias caballerescas. Cuando se encuentren en casa de D. Práxedes, se dirán: —¿Luego sois D. Luis Mejía? —¿Luego sois D. Juan Tenorio? Los fusionistas se dividirán diciendo: —Pues yo apuesto por Germán. —Yo apuesto por Segismundo. Y el pobre Sagasta tendrá que decir para sí, ó para La Iberia: ¿Quién me compra un llo?

Dijimos que la política que hace la prensa es aburrida. Y contesta El Correo Español: «Casi tanto como los Emparedados.» «Son aburridos!» Si, señor. Todos los lunes. Porque nos falta ese día El Correo Español, que nos divierte y anima extraordinariamente. Porque no hay sueltos como los suyos. ¿Cómo no hacen ustedes con ellos un librito lleno de ilustraciones y grabados?

El Correo, después de dedicar sentidas frases a la memoria del Sr. Alonso Martínez, habla aún de la Junta del Censo. ¿Qué profanación! De El Resumen: «Asegura LA LIBERTAD, contestando a una pregunta nuestra, que le caerá el gorlo en la lotería electoral. «Lo celebraremos mucho. «Por si engorda algo el colega. «Y también porque entonces podría cambiar de nombre nuevamente. «Llamándose, en voz de LA LIBERTAD, La Gordita.» Ya sabemos cómo se llamarán ustedes dentro de poco: El acabóse.

CANDIDATURA LIBERAL CONSERVADORA POR LA PROVINCIA DE MADRID MADRID Excmo. señor marqués de Cubas. Sr. D. Joaquín de la Concha Alcalde. Excmo. señor conde de Malladas. Excmo. señor conde de Estradas. Excmo. señor barón del Castillo de Chirel. Sr. D. Carlos Prast y Julián.

ALCALÁ Excmo. Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo. CHINCHÓN Excmo. señor marqués de Cusano. GETAFE Sr. D. Nicolás Fernández Gómez. NAVALCARNERO Señor marqués de Valdeiglesias. TORRELAGUNA Sr. D. Eugenio Martínez Esteban.

Palabras y Plumas

GUERRA EN TIEMPO DE PAZ (TEATRO DE LA PRINCESA) La comedia que anoche se representó en el teatro de la Princesa, es, aunque de costumbres, una verdadera comedia de historia. Dos autores alemanes, Schomann y Moser, la sacaron de sus respectivas cabezas. (Hay que decirlo así, para evitar las dudas a que puede dar lugar la palabra escrita.) Tradújola el Sr. Alvarez Tubau, y con el título de Guerra para hacer las paces, púsose en escena el año 88 en uno de los teatros de Barcelona... Después el Sr. Mario (hijo) la estrenó en el teatro de la Comedia. Este estreno ha dado lugar a un pleito que aún se halla sub iudice y, que una vez sentenciado, ha de sentar una jurisprudencia que interesa en grado sumo a los autores. Porque si la sentencia favorece al primer traductor, quedará perfectamente establecido el derecho que pudiera llamarse de primicias, algo así como el de primer ocupante, favorecido taxativamente por las leyes españolas; y de lo contrario, podrán los escritores, con poco trabajo, estrenar, cambiando las el título, multitud de producciones del reper-

torio extranjero, que con tanta aceptación saborea el público de nuestros teatros.

Vamos a ver: quién me quitará a mí entonces estrenar La huérfana de Bruselas con el título de La desheredada de Arganda? por ejemplo. Con hacer a Walter el Sr. Carrasco, a la marquesa de Melville la baronesa de las Malvas, y al abate L'pee el cura de Ciempozuelos... ya soy tan arreglador ó escritor, ó como se diga, como cualquiera de nuestros flamantes proveedores de comedias y sainetes.

Mas, dejando a un lado esta clase de consideraciones y volviendo a la comedia traducida por el Sr. Alvarez Tubau, diré, fingiendo oírlo a la verdad, que Guerra para hacer las paces supe- ra en fuerza cómica, en vida y en gracia a Mit- tlers y páisanos. Aunque el efecto que siempre produce la novedad no podía obtenerse, después de haber sido desbordada la producción de los dos citados autores alemanes, el público que anoche asistió al teatro de la Princesa tributó una verdadera ovación al traductor y a los artistas que tomaron parte en la ejecución.

La señora Tubau hizo, como ella sólo sabe hacerlo, el papel de una jovencilla loquiza y casquivana. García demostró una vez más que es un verdadero artista, y las señoras y señorías que intervinieron en la representación, lo mismo que los señores Amato, Osuna, Olona, y muy particularmente el Sr. Manso, bordaron sus respectivos papeles.

Parte Oficial

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real decreto admitiendo a D. Luciano Villars la dimisión que ha presentado del cargo de subgobernador del Banco hipotecario de España. —Real orden mandando que los embarques y desembarques de frutos y efectos del país, extranjeros ó coloniales, aduñados en alguna Aduana, que se verifiquen en lo sucesivo en Puente deume, sean intervenidos por el resguardador de carabineros de dicho punto y autorizados por la Aduana del Ferrol con la documentación correspondiente. —Otra disponiendo que los honorarios de liquidación devengados en los mandamientos de embargo, expedidos en causas criminales, deben considerarse como costas, y que sólo habrá, por tanto, derecho a hacerlos efectivos en los casos que determina el art. 121 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Fomento.—Real orden trasladando a la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Palencia, a D. Fermín Suárez y Suárez. —Otra trasladando por concurso a una cátedra de Latín y castellano, vacante en el Instituto de Orense, a D. Pedro Gazapo y Cerezal.

La revolución en Chile

Desde hace algunos días vienen recibiendo en esta corte telegramas, ora de París, ora de Londres y de otras capitales extranjeras, anunciando, pero sin detalles concretos, que la revolución ha estallado en la república de Chile. Hoy, la Agencia Fabra nos transmite un despacho, que dice que la escuadra chilena se ha sublevado, y aunque no añade si el pueblo se cundió ó no el movimiento, la noticia reviste verdadera gravedad é importancia, puesto que desde luego se ve producido un nuevo conflicto en aquella república americana.

En las legaciones chilenas, tanto en la de esta corte como en las del extranjero, se guarda absoluta reserva, y cuando más se niega que la revolución haya estallado en Chile. Esto es muy lógico y natural, y hasta creemos que así sea; pero son ya tantas y tan diversas las noticias que llegan a nosotros; van acentuándose tanto los rumores, que no podemos menos de abrigar ciertas dudas y sospechas, que nos alegraríamos no tuvieran confirmación.

Hacia dos años que Chile disfrutaba de la paz más completa; y esto, que no se aviene muy bien con el carácter revoltoso y levantisco de las repúblicas hispano-americanas, siempre en guerra, ha debido producir el conflicto, cuyas consecuencias no tardaremos en conocer. Noticias particulares nuestras, y otras que leemos en la prensa extranjera, nos dan algunos detalles de las causas que han producido el movimiento. Según parece, el presidente Balmaseda, cuyos poderes terminan en Septiembre próximo, presentó a las Cámaras los presupuestos, en los cuales se crean nuevos é importantes impuestos. Los diputados chilenos, que no deben estar muy enterados de lo que ocurre en Europa, se negaron a aprobar aquellos. Entonces, el presidente Balmaseda, hombre enérgico y rudo, al decir de algunas gentes que se precian de conocerlo bien, decretó la disolución de las Cámaras y ordenó que rigieran desde luego los impuestos que había presentado a la aprobación de aquéllas.

que chilenos, sin que los demás secundaran el movimiento, al que, por su parte, el pueblo permaneció indiferente. Como se ve, las noticias no pueden ser más diversas y contradictorias.

Asamblea de maestros

Las bases aprobadas en la sesión de ayer son las siguientes: 37. No serán admitidos como válidos en las Escuelas normales los estudios hechos en otros establecimientos públicos de enseñanza. 38. Para ser profesor de Escuela normal, tanto en propiedad como interinamente, son requisitos indispensables poseer título de maestro normal y haber desempeñado escuela pública de oposición diez años por lo menos con el carácter de propietario. 39. El profesorado de las Escuelas normales de maestras se reservará exclusivamente a la mujer.

Se formarán las Escuelas normales de manera que resulte la enseñanza más práctica y completa que lo es actualmente, haciéndose en cuatro cursos los estudios necesarios para obtener el título de maestro ó maestra de primera enseñanza, y en dos más los que corresponden al título normal.

Sólo en las Normales de Madrid se podrán cursar las asignaturas que habilitan para obtener este último título.

Los curs s normales se estudiarán sólo en Madrid, y en ellos se aprobarán las asignaturas siguientes:

- 1.º Derecho administrativo y legislación de primera enseñanza. 2.º Retórica y poética. 3.º Pedagogía general y con aplicación a sordomudos y ciegos. 4.º Historia de la pedagogía y crítica pedagógica. 5.º Religión y moral. 6.º Música y gimnasia. 7.º Francés (dos cursos).

En las normales de maestras se harán los mismos estudios que en las de maestros, con excepción de la agricultura, industria y comercio, que deberán ser substituidas por la economía doméstica y labores.

Todas las plazas de estas escuelas serán de la misma categoría y sueldo, a excepción de las de Madrid.

Habrán tres clases de inspectores: generales, provinciales y de la circunscripción ó subinspectores.

Para ser inspector provincial se requiere poseer título normal y acreditar diez años de servicio en propiedad en escuela pública de oposición.

Estos nombramientos serán de la exclusiva competencia del ministro, y se harán previo concurso.

En la sesión de la tarde se aprobaron las siguientes conclusiones:

45. Podrán optar a las subinspecciones los maestros que actualmente poseen título superior, si cuentan veinte años de ejercicio en propiedad en escuela pública de oposición, los que en lo sucesivo adquieran título de maestras de primera enseñanza, contando la misma antigüedad, y los que poseyendo título normal tengan diez años de servicios en las mismas condiciones.

En cada provincia habrá, por lo menos, dos subinspectores, quienes tendrán a su cargo la vigilancia de todos los establecimientos de primera enseñanza comprendidos en su circunscripción, y deberán presidir los exámenes de las escuelas públicas de la respectiva zona.

Estos subinspectores residirán en la capital de la provincia como auxiliares del inspector, y despacharán en una misma oficina, que se denominará Inspección de primera enseñanza.

50. Habrá juntas provinciales y juntas locales de primera enseñanza. Las juntas locales no tendrán intervención en el régimen de las escuelas públicas ni en el orden profesional ejercerán autoridad alguna sobre el maestro.

Estas juntas se compondrán del alcalde, un párroco, un maestro público y dos padres de familia que tengan hijos en escuela pública é idoneidad reconocida.

Servicio telegráfico

El precio del oro. BUENOS AIRES, 13. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 338.

Un rumor. BOSTON, 13. Circula el rumor de que trata de constituirse en esta ciudad un sindicato anglo-americano con un capital de cinco millones de pesos para el acaparamiento de cauchout.

Dicho sindicato posee ya el monopolio de la mitad del cauchout procedente de Para (Brasil).

El conde de Paris. LONDRES, 13 (via cable de Bilbao). Esta mañana han salido de Londres, con dirección a España, el conde de Paris y su familia. Se proponen permanecer tres meses en Andalucía.

La princesa Enriqueta. BRUSELAS, 13. La princesa Enriqueta ha pasado la noche con mucha agitación. A las once de la mañana se encuentra relativamente tranquila. Su afección al pecho parece que tiende a mejorar.

Noticia grave. LONDRES, 13. The Times publica esta mañana un telegrama de Viena, dando una noticia grave. Dice que en breve será firmado un convenio militar secreto entre Serbia y Montenegro, bajo los auspicios de Rusia.

El principal obstáculo que se opone a ellas es, según parece, la cuestión de las tarifas de los ferrocarriles, pues la diferencia en los precios de los transportes influye naturalmente en el valor de las mercancías. Para evitar competencias conyendría el establecimiento de tarifas homogéneas, pero hay intereses opuestos que impiden este resultado.

El precio del oro. LONDRES, 13. Se comenta mucho en los círculos financieros la nueva subida que ha tenido ayer el precio del oro en Buenos Aires. Se atribuye a las medidas del Gobierno respecto de los pagos en metálico.

Las transacciones entre Europa y la república Argentina son cada vez más difíciles. Protestas. PARÍS, 13. Se reciben protestas de los departamentos contra algunas de las reformas arancelarias proyectadas.

Las industrias que pueden resultar perjudicadas preparan una enérgica campaña. Las pesquerías de Behring. LONDRES, 13. Noticias recibidas de Washington dicen que la cuestión relativa a las pesquerías del mar de Behring ha sido sometida para su resolución al Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

La resolución que adopte este alto tribunal creese que será aceptada por Inglaterra y los Estados Unidos, por haber sido pedida de común acuerdo. Mercados. PARÍS, 13. En nuestros mercados de cereales reina completa calma por efecto de los temporales.

La temperatura sigue descendiendo, y los excepcionales fríos y grandes heladas están causando enormes daños a la agricultura. Los precios sobre los trigos continúan muy firmes y con tendencia a una nueva subida.

Análogos noticias se reciben de Inglaterra, en cuyos mercados se hacen muy pocas operaciones. En los mercados americanos, según las últimas noticias, se advierte mayor movimiento, teniéndose grandes esperanzas respecto de la próxima cosecha.

De Rusia telegrafían que los trigos de buena calidad son muy buscados en el mercado de Odessa, pagándose a precios elevados los del extranjero. Las noticias de la república Argentina continúan siendo favorables. Dicen que la cantidad dispuesta para la exportación es la misma que el año anterior, pero que la calidad es mucho mejor.

El mercado de trigos de París sigue manteniendo el alza de 25 céntimos, pagándose de 26 a 27 francos los blancos, y de 24,50 a 25,75 los rojos. Los trigos extranjeros se cotizan también en alza de 25 céntimos, vendiéndose los de Australia a 28, los de Argelia a 28,50 y los del Danubio.

En el mercado de harinas reina bastante actividad, a pesar de una nueva subida de 75 céntimos. Consulados. PARÍS, 13. Ha sido suprimido el viceconsulado de Francia en Tortosa. M. Gerard, que lo desempeñaba, ha sido nombrado vicecónsul en Vigo, por muerte de M. Saint-Georges.

Sublevación de una escuadra. BUENOS AIRES, 13. Según noticias de Chile, la escuadra se ha sublevado; pero el ejército sigue fiel al presidente Balmaseda. Se ha proclamado el estado de sitio, y el Gobierno ha adoptado las medidas energéticas para reprimir el movimiento insurreccional.

El pueblo continúa tranquilo, y es de presumir que muy en breve habrá tenido término esta rebelión. Reapertura de las Cámaras. PARÍS, 13. Se ha verificado hoy la reapertura de la legislación ordinaria de las Cámaras.

M. Floquet ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados por 292 votos entre 333 votantes. Para vicepresidentes han sido elegidos messieurs Casimiro Perier, Peitral y Demahy. La elección de cuarto vicepresidente se efectuó el jueves.

Los trenes y las nieves. ORÁN, 13. Comunican de Tienicen que un tren lleno de soldados y zavaos que el día 8 salió para Sebden se ha visto cortado por las nieves. Han sido enviados para socorrerles 200 hombres de la guarnición de Tienicen con víveres y herramientas.

La aldea de Terny se halla también bloqueada por las nieves: los habitantes carecen de víveres y se temen tristes accidentes. Lo sentimos. BRUSELAS, 13. Las últimas noticias de la salud de la Princesa Enriqueta son alarmantes. La enferma ha recibido los últimos Sacramentos.

Mejora el tiempo. PARÍS, 14. La temperatura ha sufrido una brusca elevación, temiéndose que el deshielo produzca una considerable crecida en el Sena.

El prefecto de policía ha dictado energéticas disposiciones para evitar graves accidentes. Asimismo se ha ordenado a todos los patrones cuyas carcas se hallan detenidas por los hielos, que dobren sus amarras y tomen todo género de precauciones.

El presupuesto ruso. SAN PETERSBURGO, 14. En los círculos financieros se asegura que el presupuesto ordinario para 1891 se saldará con un excedente de cerca de dos millones de rublos.

También se dice que los 49 millones de déficit que resultan en el presupuesto extraordinario, se cubrirán por completo con los fondos de reserva de la tesorería imperial.

En los gastos extraordinarios van incluidos 20 millones de rublos para el nuevo armamento de las tropas y medio millón para gastos de la intendencia militar. Enfermedad de una Princesa. BRUSELAS, 14. La Princesa Enriqueta ha experimentado durante la noche última una notable mejoría. Sin embargo, la gravedad continúa.

La revolución chilena. PARÍS, 14. Las últimas noticias recibidas de Chile afirman que el movimiento de sedición iniciado por algunos buques de la escuadra ocurrió el día 7 del actual.

Un problema

La muerte del Sr. Alonso Martínez, que ha venido a arrancar a la política española una de sus más ilustres personalidades, es para el partido que acudilla el Sr. Sagasta un golpe tan rudo, una desgracia tan inmensa, que jamás conflicto alguno —y eso que el partido fusionista ha sufrido muchos y muy graves— ha podido inspirar mayores temores é inquietudes a las huestes liberales, y principalmente a su jefe, que el que les amenaza en estos momentos, cuando caliente aún el cadáver del ex presidente del Congreso, quedan rotos ya, por la triste acción de la muerte, lazos que unían por estrechos vínculos, más de conveniencia que de amistad, a las dos tendencias opuestas del partido liberal: la más democrata representada por el Sr. Montero Ríos, y la más gubernamental que personificaba con sus ideas, un tanto más conservadoras que liberales, el respetable hombre público que acaba de bajar a la tumba.

Dicho movimiento, además, no ha encontrado eco en el pueblo.—Fabra.

Reunión de proteccionistas

Anoche fueron presentados a la Junta de la Liga Agraria los comisiones del Fomento del trabajo nacional, Sr. Puig Saladrías, Poggio y Carat, que han venido a gestionar cerca del Gobierno sobre las cuestiones planteadas por los comisionados de Cuba.

Fue la reunión en casa del Sr. Bayo, y asistieron, además del citado, los Sres. Gamazo, Maluquer, condes de Guaiqui, de Esteban, de Casal y de Viannuel, de Montenegro, y los marqueses de Cusano, de Villacázar y de Reñosa y el Sr. Moreno.

Abierta la sesión por el Sr. Bayo, éste dirigió un cortés y cariñoso saludo a los representantes del Fomento del trabajo nacional, dirigiendo grandes elogios a esta Sociedad y diciendo después que el Sr. Maluquer, como paisano y amigo de los que componían la comisión, habría presentados mejor.

Tomó entonces el Sr. Maluquer la palabra, y luego de hacer la presentación personal de los señores que componían la comisión, dijo que la presencia de ésta ante la Junta de la Liga Agraria, era un acto de transcendencia para la producción nacional, pues significaba que la industria agrícola causa común con los intereses agrícolas; esto es, que todos los intereses productores de la nación estaban íntimamente unidos.

Terminó el Sr. Maluquer relatando los trabajos que en pro del proteccionismo ha realizado el Sr. Bayo, iniciador de la Liga, y el Sr. Gamazo como autor de la fórmula en virtud de la cual han podido elevarse los aranceles y derogarse la base quinta.

El Sr. Puig y Saladrías, presidente de la comisión del Fomento, agradeció la benevolencia acogida que se le dispensaba y pronunció luego un extenso discurso sobre la necesidad de que marcharan juntos todos los intereses nacionales.

Sus ideas capitales fueron que la industria y la agricultura tenían intereses comunes, hasta el punto de que no podía haber industria próspera allí donde no adquiriera la agricultura su natural y lógico desarrollo.

El Fomento del Trabajo Nacional—añadió—ha consagrado desde hace tiempo especial interés al desarrollo de los intereses agrícolas, porque sus socios, como hombres prácticos, han observado que los rendimientos del capital invertido en empresas industriales estaban en razón directa de las buenas cosechas. Hoy más que nunca—dijo—deben marchar unidos en íntimo consorcio dichos intereses, dado que con la expiración próxima de los tratados de comercio se nos ofrece ocasión propicia para que presenten nuestras salvadoras doctrinas.

Los Sres. Poggio y Carat se asociaron a las manifestaciones hechas por el Sr. Puig Saladrías.

En nombre de la Liga contestó a estos discursos el Sr. Gamazo, quien después de agradecer las frases benévolas del Sr. Maluquer, dijo que defendía los intereses agrícolas, y los defendería siempre con entusiasmo, porque consideraba que así hacía un gran bien al país.

Expuso el concepto que tenía de la patria, diciendo, en síntesis, que para él todos los intereses de la nación, así industriales como agrícolas, solicitaban que se les amparara y defendiera, lo mismo para la protección que para contribuir por partes iguales y proporcionadas a sostener las cargas del Estado.

Añadió que por la vigente legislación arancelaria sólo podían protegerse ciertos intereses que no tenían la limitación impuesta en los tratados, injusticia que podrá subsanarse cuando éstos sean denunciados, y entonces la protección alcanzará lo mismo a la agricultura que a la industria.

Ultimamente dijo que, en su sentir, la reunión que se verificaba tendría consecuencias trascendentales, puesto que unía todos los intereses productores de la nación, y terminó haciendo un caluroso elogio del Fomento del Trabajo Nacional, calificando a esta Sociedad de hermana mayor de la Liga Agraria.

En un breve discurso hizo el resumen de lo que habían dicho todos los oradores el Sr. Bayo, felicitándose de la unión entre industriales y agricultores.

Con esto se levantó la sesión. El Sr. Bayo obsequió después a los congregados allí con té, pastas, licres y cigarros.

Padlewski

Muy divididas están las opiniones en lo que se refiere a si el detenido en Olot es el verdadero asesino del general ruso Selverstoff.

El vecindario de Olot ha ido a saludarle unas 2.000 personas que se le han ofrecido.

Hay quien opina que el detenido es únicamente un amigo de Padlewski, que se ha prestado a desempeñar este papel con objeto de despistar a la policía francesa.

A instancias del juez D. Vicente Dóñez, ha sido reconocido el preso por los médicos de la cárcel Sres. Barnados y Roca.

A éstos manifestó el detenido que estaba enfermo, viéndose obligado a guardar cama.

El diagnóstico facultativo es que padece un reuma articular crónico, agudo, acompañado de palpitations del corazón.

Se confía en que antes de tres días se sabrá ciertamente si es o no Padlewski.

Lo que positivamente se sabe es que el detenido escribió una carta al ministro de Negocios extranjeros de Rusia, y otra al embajador ruso en París.

Dato concluyente. Personas que de Gerona han llegado a Olot, dicen que es imposible que el detenido sea el verdadero asesino, porque el anterior perocó en Gerona el día 19 de Diciembre, que fué precisamente el día que se cometió el crimen.

La putería del supuesto Padlewski es tal, que con un revólver, colocado a 80 metros de distancia, parte la cabeza a un pájaro.

El supuesto Padlewski ocupa un calabozo en la planta baja de la cárcel, de cuatro metros de largo por tres de ancho, de techo bajo y abovedado.

Está acostado en una cama de tablas colocada en el centro de la habitación. A los pies hay una ventana con fuertes barrotes de hierro. A la derecha de la cama hay una puerta de madera reforzada con hierro de dobles cerraduras.

En la parte exterior del calabozo prestan guardia constantemente dos soldados con la bayoneta calada y cargado el fusil.

ventana del calabozo, está vigilado por otro centinela. De modo que es imposible la evasión.

Hoy han llegado a Madrid unos policías franceses que vienen con objeto de reconocerle.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde el siguiente telegrama:

En el palacio de Justicia nadie cree ya que el preso de Olot sea Padlewski.

Los telegramas que dan las señas del detenido no confirman las del presunto autor del asesinato del general ruso.

En la prefectura de policía prevalece la misma opinión.

Se sospecha que el preso es un belga prófugo del ejército.

Sin embargo, se proseguirán activamente las investigaciones por si dicho individuo puede haber tenido alguna relación con el asesinato del general Selverstoff ó con algún otro delito cometido en Francia.

Ya se han recibido en el ministerio de la Gobernación los retratos del verdadero Padlewski. Las señas del retrato fotográfico parece que no coinciden con el individuo detenido en Olot.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» por ANGEL MURD. ALMUERZO DEL DIA 15 DE ENERO. Arroz a la zamorana. Truchas fritas. Chuletas a la milanesa. Ensalada de remolacha. Café con leche, pan y manteca. Queso de Villalón.

ARROZ A LA ZAMORANA.—Este arroz es superior a todas las paellas habidas y por haber, como lo verán en seguida los que de arroz entiendan. En una cazuela de Alcorcón se ponen a hervir dos onzas de manteca, y se rehoga en ella media libra de cebollas, un poco de perejil y la sazón conveniente, sin mezcla de pimentón ni azufre. Se fría un poco, antes que la cebolla tome color, media libra de jamón cortado en pedacitos, y se añade un litro de agua. Cuando esta hierve a borbotones se incorpora el arroz en cantidad de una libra, y cuando le falta poco para estar cocido, se retira del fuego la cazuela, se recubre la superficie del arroz con unas hojas delgaditas de tocino y se tapa, poniendo luego suave encima de la tapadera durante diez minutos antes de servirse.

Academias y Sociedades

Breve fué la sesión que anoche celebró la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El secretario Sr. García Barzanallana dió cuenta de haber fallecido el sabio académico y eminente jurista Sr. Alonso Martínez, de quien el señor presidente hizo en sentidas frases merecido y justo elogio, evocando los valiosos servicios que con su gran talento, vasta erudición é incansable laboriosidad ha prestado a la patria y a la Academia.

Todos los señores presentes se asociaron a los sentimientos elocuentemente expresados por el señor presidente, y tomados los acuerdos reglamentarios en tales casos, se levantó la sesión como homenaje de duelo tributado al respetable académico é insigne legislador y estadista, cuya pérdida lora el país.

La Academia dispuso, como expresión de la alta estima en que tiene los merecimientos del fallecido individuo de su seno, que se haga un retrato al óleo para que ocupe un lugar en el salón de actos públicos, y se levantó la sesión.

El doctor D. Carlos M. Cortezo dará hoy miércoles, a las tres de la tarde, en el Ateneo de Internos de la facultad de Medicina, en su local, anfiteatro clínico, una conferencia sobre «La afasia».

Esta noche a las nueve dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el Sr. González Serrano, acerca del tema «El problema sociológico contemporáneo».

ATENEO DE MADRID

El Sr. Pedregal dió anoche en esta Sociedad su anunciada conferencia.

Se ocupa del Gobierno de los Estados Unidos, diciendo que es uno de esos organismos artificiosos, producto mecánico de revoluciones y principios, muy fáciles de describir por la uniformidad que les distingue.

Así, por ejemplo, al Norte predominan los Municipios celosos de su autonomía tratando los asuntos de interés general en Asambleas dirigidas por un presidente, contra el que puede reclamar cualquier ciudadano ante los tribunales de justicia.

En los Estados del Centro y del Oeste se observa un organismo mixto, formado por imitación de lo que los nuevos pobladores de estos territorios habían dejado en los Estados primitivos, de que procedían en su mayor parte. Y aun en el Illinois, en California y en Alaska el Estado comparte la soberanía, no con condados y Municipios, sino con ciudades y villas.

Dice que el único rasgo que no se pierde nunca de vista en medio de la inmensa variedad de tipos, es la soberanía íntegra ejercida por el pueblo americano, el que, al acudir el yugo de la Corona y del Parlamento ingleses a costa de su sangre, insertó en el moderno derecho popular todos los derechos tradicionales.

Estudia el self-government, y dice que su base es un presupuesto de dos mil doscientos cincuenta millones de reales, empleados en sostener las escuelas norteamericanas, en las que aprenden los hijos de yankee, de alemán, de irlandés, siempre que sea miembro de la nación norteamericana.

La conferencia fué atentamente escuchada por una numerosa concurrencia.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Sobre el tema «Hospitalización», el Sr. Valera

y Jiménez hizo una aclaración a lo que había expuesto en la sesión anterior, y terciaron en la discusión los Sres. Fernández Caro, Ubeda, Robledo y Mariscal, aprobándose la totalidad de las conclusiones.

La vida política

Acentúanse los aprestos electorales a medida que se acerca la fecha en que han de verificarse las elecciones, y hay quien, tempranito y con sol, dirige ya manifestos ni más ni menos que como si nos encontrásemos en vísperas del acontecimiento.

Por supuesto, que es un documento sabroso el que publica hoy El País, sabroso para los que han realizado una coalición in partibus que resultará tan falsa como falsas han sido sus citaciones.

Y ahora vamos con los otros. Curándose en salud, se consigna ya en el Manifiesto de El País, firmado por el padre Lalo, que... «podrá suceder que los poderes del Estado, atomizándose ante la oleada popular (¡!) que les invade, hagan uso de todos sus artificios para impedir el desenvolvimiento libre del sufragio. Lo que podrá suceder es que las elecciones sean el último de los descuentos que sufran los republicanos, que haciendo uso de la libertad omnimoda, que se disfruta y de cuantos derechos la ley concede y el Gobierno respeta, han apurado y apuran cuantos medios quieren para aparantarlo que en realidad no existe».

Los reformistas trabajan con empeño y han ultimado por fin su candidatura. Figuran en ella los Sres. Romero Robledo, Bosch y Fastagueras, Pérez de Soto, Ortega Morejón, Villalba (D. Ricardo) y Luque (D. Federico).

Abrián grandes esperanzas, si no de triunfo, de éxito satisfactorio.

En los círculos políticos, se comentaban anoche las consecuencias políticas del fallecimiento del Sr. Alonso Martínez, y era opinión general que no tiene heredero en el seno del fusionismo.

Es más: asegúrase que los elementos que le eran más aines, quizá vayan a buscar en no lejano plazo a otros campos lo que ya no pueden encontrar muerto su jefe.

Adquiere, pues, consistencia el rumor de que se precipita la evolución del fusionismo con la pérdida de tan importante republicano.

Dice El Imparcial que el Sr. Cánovas está decidido a no dejarse imponer por Francia, y que en último extremo, propondrá como única fórmula de arreglo el arbitraje de Portugal, a quien reconoce derechos para ser árbitro, porque Portugal fué quien nos cedió en 1777 las posesiones que hoy ocupamos en el Golfo de Guinea.

Y luego, en un arranque de imparcialidad rarísimo en él de algún tiempo a esta parte, y que sin duda no ha podido ó no ha recordado dominar, exclama:

«Bravo, Sr. Cánovas, alguna vez habíamos de aplaudirle. Siempre es mejor ir con la opinión que contra ella».

Si en justicia procediera el colega, muchas y no algunas serían las veces en que debería aplaudir al ilustre presidente del Consejo de ministros, que nunca se divorcia de la opinión, sino de los periódicos que crean representación, y el único papel que con ella hacen es el de querer guiarla por extraviados caminos.

A propuesta del señor marqués de Sardoal se acordó ayer por la Junta central del Ceoso que, cuando en el acto de la votación se ponga en duda la personalidad de un elector, si éste no tiene la cédula personal que exige uno de los artículos de la ley, basta para identificarlo una información de testigos, que puede hacerse en el acto, y si la información le es favorable, se le admite el voto.

El ministro plenipotenciario de España en Washington no ha recibido comunicación alguna de Mr. Blaine sobre el asunto de las Carolinas.

Los políticos no pueden poner en duda que los metodistas han estado, sin fundamento ninguno ni razón, provocadores, ingiriéndose en asuntos que no les competen y alentaado a los Matalanis y demás indígenas a la rebelión.

Resulta, pues, que por ahora no existen las supuestas reclamaciones; pero agitan la opinión los misioneros metodistas norteamericanos para que aquella república haga suya su causa contra España.

Hasta en Londres se muestra contraria la opinión pública contra la ingerencia de aquellos extranjeros en nuestros asuntos de Carolinas. ¿Hay en España quien se ponga a sueldo por espíritu de oposición?

Anuncia la publicación de una carta del señor Castelar sobre la candidatura de coalición. ¡Oh carta adorada!, etc. (Música.)

NOTICIAS

MADRID

Tan pronto como el director general de Establecimientos penales tuvo noticia de la fuga de presos ocurrida en el penal de San Agustín, de Valencia, ordenó a la junta local de prisiones que instruyera expediente a fin de depurar las responsabilidades administrativas que puedan desprenderse del hecho citado. También se ha excitado el celo de las autoridades judiciales, a fin de que procedan a practicar las diligencias oportunas.

Igualmente, con motivo de los abusos descubiertos en la cárcel de Granada, se instruye expediente y causa criminal. Además se ha decretado la suspensión administrativa de un empleado sobre el cual recaen sospechas, y se ha relevado del cargo de celadores ó cabos de vara que desempeñaban a los penados, cuya salida del establecimiento penitenciario fué denunciada y se comprobó por el juzgado.

En la caja de la Ordenación de pagos del ministerio de Ultramar se halla abierto el pago de la mensualidad de Octubre último a las clases pasivas de Cuba todos los días laborables hasta el 21 del corriente.

A la reunión celebrada ayer por la sección de Fomento de la junta directiva del centenario de Colón, bajo la presidencia del ministro del ramo, asistieron los Sres. Valera, Angoloti, Rodríguez San Pedro, y los condes de Casal Rivero y Casa Miranda.

El Sr. Sales, arquitecto del edificio destinado a museos y bibliotecas, se comprometió solemnemente ante la sección a entregar terminado dicho edificio para el 20 de Febrero de 1892, y el arquitecto Sr. Aguado ofreció también que despegaría todo su celo para que el nuevo palacio de la Academia Española estuviera terminado para el 30 de Septiembre de 1892.

Los individuos de la Junta cambiaron impresiones y expusieron sus ideas acerca de la exposición retrospectiva, de los medios de comunicación entre Huelva y la Rábida, del concurso para la medalla conmemorativa con la intervención de la Academia de San Fernando; sobre la publicación de la bibliografía colombiana, encomendada a la Academia de la Historia; sobre la elevación del monumento conmemorativo

del viaje del insigne descubridor de América en el puerto de Palos de Moguer, y por último, sobre la rehabilitación del monasterio de la Rabida, para que pueda celebrarse en él dignamente el Congreso de americanistas.

Se halla enfermo de muchísima gravedad el ex director de Comunicaciones D. Angel Mansi.

A raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana en la forastería de Isasi, los habitantes de aquella capital rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio de las víctimas y sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradeceremos los infelices que salvaron la vida a costa de graves quemaduras, fué el del Sr. Fernández, que se comprometió a calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de «Bálsamo de Fernandis».

El ministerio de Fomento tendrá lugar el día 16 de Marzo próximo venidero la adjudicación en pública subasta de la concesión de un tranvía movido por fuerza animal que, partiendo de la Puerta de las Palmas (ameras de la ciudad de Madrid) y pasando por el puente del mismo nombre, termine en el internacional, sobre el río Caya, de la frontera portuguesa.

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor director general de Instrucción pública con fecha 11 de Diciembre último, el claustro de profesores de la facultad de Ciencias, sección de las naturales, debe designar entre los licenciados ó doctores en esta sección, el individuo que ha de ser nombrado naturalista, pensionado por el ministerio de Ultramar, para ocupar una de las tres mesas de estudio en la estación zoológica de Nápoles.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de la facultad en el improrrogable término de quince días.

En las escuelas públicas del distrito universitario de Madrid se proveerán por concursos de ascenso las plazas de maestros y auxiliares que se hallan vacantes en aquellas, y son las siguientes:

La plaza de maestro de la elemental de Aravao, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Calsado, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

En la provincia de Ciudad Real, la plaza de maestra de la elemental de Santa Cruz de Mudeja, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de auxiliar de la elemental de Valdepeñas, con el sueldo anual de 687,50 pesetas, sus retribuciones ni casa habitación.

En la provincia de Cuenca, la plaza de maestro de la elemental de La Alberca, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de auxiliar de la elemental de Villanueva de la Jara, con el sueldo anual de 800 pesetas, sin retribución ni casa habitación.

Las plazas de maestra de las elementales de Montalvo, Santa Cruz de Moya y Vara de Rey, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas cada una y emolumentos legales.

La plaza de maestro ó maestra de la de Minglanilla, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

En la provincia de Guadalajara la plaza de maestro de la elemental de Armallones, dotada con el sueldo de 625 pesetas y emolumentos legales.

En la provincia de Segovia la plaza de maestro de la elemental de Cantimpalos, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Ofembrada, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de auxiliar del barrio del Mercado de Segovia, con el sueldo anual de 750 pesetas, sus retribuciones, ni casa habitación.

En la provincia de Toledo la plaza de maestro de la elemental de Ocaña, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, 180 para casa habitación y demás emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Villacañas, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, 100 para casa habitación y demás emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Villanueva de la Jara, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, 115 para casa habitación y demás emolumentos legales.

En el mismo distrito universitario se proveerán por concurso de traslación las que a continuación se expresan:

Provincia de Ciudad Real, la plaza de maestro de la elemental de Arriba, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, 25 para casa habitación y demás emolumentos legales.

Las plazas de auxiliares de una de las elementales de Alcazar de San Juan, y otra de Bolaños, con el sueldo anual de 550 pesetas cada una, sin retribuciones ni casa habitación.

Provincia de Cuenca, la plaza de maestra de la elemental de Lezuza, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Moya, con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Guadalajara, la plaza de maestro de la elemental de Chiloches, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

La plaza de maestra de la elemental de Robledo de Chalba, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Segovia, la plaza de maestro de la elemental de Fuente de Santa Cruz, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

antes de la inyección. Cantidad inyectada, medio miligramo. A las seis horas presentó todos los síntomas de una intensa reacción general a 41,2 de temperatura, 140 pulsaciones, delirio, etcétera. A las doce horas ha cedido casi por completo este cuadro, notándose la expectación más abundante y, cosa notable, algo de permeabilidad en la base del pulmón; mejoría observada por otros médicos que siguen la observación.

El jueves, 15 del actual, se inaugurará en la Universidad una clase libre y alterna de lengua caudica y rubeca, que se explicará en el aula 14 de once a doce y media de la mañana, estando encargado de dicha clase Dr. Mariano Viscasillas, catedrático de lengua hebrea en la Facultad de Filosofía y Letras.

Asamblea de maestros. Hoy ha terminado sus sesiones esta Asamblea, habiendo salido los representantes para sus respectivas provincias.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la anterior, aprobándose con algunas modificaciones. Después se han puesto a discusión las bases restantes y únicas que quedaban.

Después de un ligero debate han sido aprobadas, reuniéndose los representantes en sesión secreta, en la cual continuaban a la hora que nos retiramos del Fomento de las Artes, sin que hayamos podido averiguar el objeto de la secreta sesión.

El Sr. Peral se encuentra mejor.

Esta noche se verifica la anunciada comedia diplomática en casa de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor. A juzgar por las noticias que tenemos, el baquete resultará espléndido y digno del auditorio y de los comensales invitados.

Los pobres y la Diputación. Es verdaderamente lamentable lo que viene sucediendo en el hospital provincial.

Esta mañana se recibió aviso en la casa de socorro del distrito de la Universidad de que en una casa del distrito habitaba una anciana completamente desvalida, falta de recursos y enferma.

Los médicos de guardia dispusieron que en una camilla fuera trasladada a dicho establecimiento benéfico, y una vez en ella, se le extendió la correspondiente papeleta, en la que se acreditaba hallarse enferma, y se dispuso su traslación en la camilla, pues su estado lo requería al hospital Provincial.

Dieron los camilleros y la enferma al hospital, y después de presentar la papeleta, se les contestó que la anciana no podía ser admitida en el hospital, por la carencia absoluta de cama.

Los camilleros volvieron a cargar con la enferma y pasearon a ésta por las calles de Madrid, para volver a la casa de socorro de donde partieron.

El médico de la casa de socorro telefonó al gobierno civil dando cuenta de lo ocurrido. El secretario de este último se puso al habla con el director del Hospital Provincial para que fuera admitida la enferma, contestándosele que en dicho establecimiento no podía ser admitida porque no había camas.

Respuesta tan lacónica no debió ser del agrado del secretario del Gobierno civil, cuando éste obligó al director que fuera recibida, y si no había camas, que se habitasen una en donde poder recibir los auxilios de la ciencia los desvalidos que desgraciadamente tienen que ir a buscar alivio a sus enfermedades en los hospitales.

No bien se había zanjado este conflicto, que diariamente se viene sucediendo por incuria de la Diputación provincial, se tuvo conocimiento en el gobierno civil de que con otras dos mujeres sucedía lo mismo, y hubo necesidad de obligar, no a que fuera recibida aquella, sino también las otras dos.

Pero todo esto queda de lado con lo que ahora vamos a referir, y que pone de manifiesto la poca caridad de algunas personas con esos desgraciados.

Hace dos días fué dado de alta en el Hospital Provincial un hombre que estaba todavía enfermo, y fué recogido en la Plaza Mayor por los guardias de Seguridad, que lo trasladaron a la casa de socorro del distrito, en donde, después de tomarse el pulso el médico de guardia, contestó que allí no podía ser socorrido, porque no padece otra enfermedad que debilidad.

Los guardias dijeron al médico que por lo menos le fuera suministrada una taza de caldo, a ver si podía entrar en reacción, y el médico contestó que el reglamento se lo prohibía.

Los guardias trasladaron al infeliz, serían las tres de la madrugada, al gobierno civil, y dieron cuenta de lo ocurrido al secretario Sr. Villalba, quien dispuso que le fueran servidos algunos alimentos.

Por la mañana se dispuso que fuera trasladado a un asilo, y a la hora de cerrar este número, el enfermo estará paseándose por Madrid en coche, porque a cualquier asilo ó hospital a donde el Sr. Villalba disponga su ingreso, se contestaba que no había camas, ó que no podía ser admitido por otra pueril causa.

Veremos ahora qué resolución adoptan esos señores diputados provinciales, más aficionados a divertirse en funciones ostentadas por la provincia, que a admitir enfermos en hospitales como Santa Amalia y Vallehermoso, cedidos a la Diputación con todo cuanto se necesita en los mismos por el gobierno de provincia.

Diputación provincial. Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Escobar.

El acta es aprobada por 20 votos. Intervenien en un debate que se promueve a consecuencia de si procede ó no nombrar una Comisión especial de nuevos establecimientos benéficos, los Sres. García Lomas, Pulido, España y Pérez de Soto.

Puesto a discusión el asunto, se aprobó por 14 votos contra cuatro la procedencia de la comisión especial, y se suspende la sesión con objeto de que los señores diputados se pusieran de acuerdo acerca de quienes habían de formarla, resultando elegidos los Sres. La Presilla, Pulido, Pérez Negro, Negro y Rojo, España, Marchante, Portillo, Casuso, Arroyo y Hernández Morales.

Acto continuo se procedió a la elección de la comisión de pensiones, siendo electos los señores Gálvez Holguín, Pulido, España, Briones y Borrallo.

El Sr. Gálvez Holguín propuso el nombramiento de una comisión que recibiera el nombre de indeterminada, y cuya misión sería la de que estudie a qué comisión deban pasar algunos expedientes que no tienen índole determinada.

Para esta fueron elegidos los Sres. Argente, Borrallo y García Gordo. Nos retiramos de la Diputación.

Madrid municipal. Para la cobranza del arbitrio sobre bajadas de agua que vierten en la vía pública, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Los recaudadores se presentarán a cobrar los recibos que deban los interesados en el domicilio que conste en aquellos, practicando este servicio desde el día 15 del actual a 20 de Febrero próximo.

2.ª Transcurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno

hasta el 1 de Marzo siguiente en los domicilios de los recaudadores.

Distinguido del Congreso y Hospital, D. Antonio Paz, travesía del Fuar, 5 y 7, segundo. Idem del Centro, Inclusa y Palacio, D. Diego Ibáñez, Imperial, 14, tercero. Idem de la Latina, Audiencia y Buenavista, D. Félix López, Lavapiés, 54, segundo. Idem de la Universidad y Hospicio, D. Angel Alonso, Ave-María, 33, bajo.

Esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión. Después de leerse el acta de la anterior, el Sr. Berrueto pidió que se contase el número de los concejales presentes, y no resultando bastantes para tomar acuerdos, se levantó la sesión, citando para el viernes.

El teniente alcalde Sr. Gallo entregó esta tarde una proposición al alcalde presidente para que se denominase en lo sucesivo Glorieta de Alonso Martínez la que hoy se entiende por Plaza de Santa Bárbara.

Sección desagrudable.

La pareja de la guardia civil que presta servicio en el puente de Toledo, tuvo conocimiento ayer de que en una habitación del lavadero número 63 de la ribera del Manzanares, se hallaba el cadáver de un hombre y otro individuo que ofrecía pocas esperanzas de vida.

Trasladáronse los guardias al sitio indicado y encontraron allí al comisario del barrio, que había recogido los siguientes datos:

Daniel García Prieto, de treinta y cuatro años de edad, natural de Zizanco, provincia de León, y Martín Álvarez, de treinta y ocho años, que tiene su domicilio en el lavadero en que ha ocurrido la desgracia, encontráronse anoche en un cuarto con una lata de cok encendido.

Ambos se acostaron en la cama que tenían dispuesta, y por la mañana, viendo el dueño del lavadero que no salían de la habitación, mandó descorrer la puerta, encontrando cadáver al primero de los citados individuos y sin sentido al segundo.

Requerido el auxilio del médico de la casa de socorro, certificado de la defunción de Daniel, y después de prestar algunos auxilios a Martín, dispuso su traslación al hospital de la Princesa, donde ingresó con pocas esperanzas de vida.

A las seis de la tarde, una niña de dos años se cayó sobre un brasero en su domicilio, calle del Ave María, número 47, y se produjo quemadura en la cara.

Por robo de un frasco, que contenía cuatro docenas de Magdalenas, en una taberna de la calle de la Montera, ha sido detenido esta madrugada, en la calle de Correas, un sujeto llamado Eduardo Rodríguez y Rodríguez, de veinte años de edad.

A las dos de la madrugada intentó arrojarse por el Viaducto un sujeto llamado Emilio Fernández, de veintidós años, zapatero; pero un guardia logró impedirlo, conduciendo a aquél a la delegación del distrito, en donde manifestó que la falta de recursos le había impulsado a tomar tan extrema resolución.

PROVINCIAS

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de la Coruña acordó dirigirse al ministro de Ultramar en petición de que no se repita lo ocurrido con el último vapor correo de Cuba, que se llevó a Santander la correspondencia de Galicia.

También acordó dirigirse al director de la Compañía Transatlántica, pidiendo que los vapores correos que salen para las Antillas reserven hueco en sus bodegas para recibir la carga que les esté destinada en esta plaza.

Dentro de breves días llegará a Madrid la señora marquesa del Pazo de la Merced.

Ha fallecido en Valencia el general de división D. Enrique Boniche. El general Boniche nació en Alicante el 25 de Abril de 1829.

Ingresó en el arma de infantería en Octubre de 1844, y fué promovido a brigadier en Septiembre de 1876, y a general de división en 21

de Mayo del año pasado. Desempeñaba el cargo de comandante general de división en el distrito de Valencia al ser nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico.

Dicen de Zaragoza que los obreros del gremio de alfarería y serrería, cuyos establecimientos se han cerrado por la competencia que les hacen los talleres del penal, se han reunido ayer tarde, acordando elevar una respetuosa exposición al gobernador civil, suplicándole se interese por los mismos y pida la supresión del trabajo del presidio.

El gobernador prometió a los comisionados que fueron a entregarle la exposición que se interesaría en favor de los mismos.

Pasan de mil las familias que han quedado sin trabajo.

Telegrafían de Bilbao que los propietarios de minas, en reunión celebrada ayer, acordaron protestar contra la proposición de la Junta de aranceles, que trata de establecer un derecho del 5 por 100 a los minerales que se exportan.

LA MUERTE DEL SR. ALONSO MARTINEZ

La casa del Sr. Alonso Martínez ha estado hoy concurridísima. La guardia civil que custodia el hotel, ha tenido que hacer grandes esfuerzos para contener a la muchedumbre que iba a visitar al daváver.

En la casa mortuoria se han recibido multitud de coronas.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto disponiendo los honores fúnebres que han de tributarse al cadáver del Sr. Alonso Martínez.

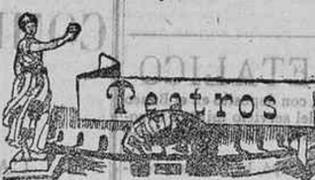
Se ha pasado a los ministerios, al Consejo de Estado y al Tribunal de Cuentas una Real orden para que se designen comisiones que asistan al entierro del Sr. Alonso Martínez.

El pintor Sr. Nin y Tudó ha estado en casa del Sr. Alonso Martínez para hacer el retrato del cadáver.

En el expreso de mañana llegará una comisión de Burgos para asistir al entierro del señor Alonso Martínez.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha costado una magnífica corona, que depositará mañana en el féretro del Sr. Alonso Martínez.

También han costado otra los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.



REAL.—Esta noche se cantará, por primera vez en esta temporada, la grandiosa ópera de Meyerbeer *El Profeta*.

Mañana, para el turno segundo, se cantará en el Teatro Real la ópera *Crispino e la Comare*, que tan admirablemente interpretan la simpática señorita Pacini y los Sres. Tabayo, Tancé y Baldelli. La segunda parte del espectáculo se compondrá de la preciosa ópera de Mascagni *Cavalleria Rusticana*, en la que tantos aplausos alcanzan el eminente tenor Stagno y la distinguida señorita Bellincioni.

Los ensayos de las óperas de gran espectáculo, de Meyerbeer, *Roberto el Diabolo* y *Gli Ugonotti*, avanzan rápidamente y pronto serán puestas en escena.

LARA.—Anoche, a tercera hora, verificóse el estreno del sainete en un acto, titulado *El ción*, debido a la pluma del Sr. D. Emilio Sánchez Pastor.

La obra no se recomienda, ni mucho menos,

por su novedad, pues el argumento resulta bastante trillado.

Dos maridos calaveras que, abandonando sus hogares, van a correr una juergueta con unas amigas; las esposas de ambos, que enteradas de la infidelidad de sus respectivos esposos, acuden en busca de ellos y se introducen en los salones de la sociedad titulada *El Ción*, donde al hallar a sus infieles cónyuges arman el consiguiente jaleo; y una vez calmados los ánimos, una de las actrices que toman parte en la obra, la da por terminada pidiendo al público el consabido aplauso.

El asunto, como ya hemos dicho y claro se ve, es harto trivial, si bien está adornado con algunos chistes que no son bastantes para salvar dicho sainete, que el auditorio acogió con excesiva benevolencia, pidiendo al final el nombre del autor, que no se presentó en escena por no hallarse en Madrid.

En la interpretación demostraron singular esmero las señoras Valverde y Rodríguez y los Sres. Tamayo y Rubio.

Español.—No basta que la buena voluntad asude a un autor cómico; es preciso también que el ingenio le ayude, y que la gracia se manifieste en sus obras.

Así lo habrá comprendido el de *Volver a tiempo*, comedia en un acto, representada anoche por vez primera en el clásico coliseo, con desgraciado éxito.

Volver a tiempo es una completa equivocación; sin interés, lánguida y sin ningún detalle de esos que acreditan a un autor.

El público, que oyó con paciencia las primeras escenas, no pudo resistir al final su desagrado, y éste se manifestó en forma poco grata para el padre del engendro, cuyo nombre nadie quiso conocer.

Los esfuerzos de los actores que representaron la comedia no sirvieron de nada.

Obras como *Volver a tiempo* no tienen salvación de ningún género.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE ENERO DE 1891

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Luis Bustamante.

SERVICIO PARA EL 15 DE ENERO

Parada.—Primer batallón de Saboya y primero de San Fernando.—Jefe de parada: señor coronel de Montesa, D. Rafael López Carvera.

—Imaginería, señor teniente coronel de Pavía, D. Eduardo San Cristóbal.—Guardia del Real Palacio, Saboya, una sección de artillería y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día, señor comandante de Ferrocarriles, D. José Ferrer.

—Imaginería, otro del 5.º cuerpo de ejército, D. José Souza.—Visita de Hospital, Canarias, sexto capitán.—Vigilantes para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día, cuarto capitán del segundo de Zapadores y primero del regimiento de Sitio.

El general gobernador, Ruiz de Alcalá.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Un consejo de amigo: —Dígame usted, francamente, qué opinión usted de la voz de mi hija?

—Yo, en lugar de usted, señora, le haría tomar lecciones de acuarela.

En un restaurant de estación: —Mucho caté. Ya la explicaré a usted el motivo. ¡Bien ahora mucha leche.

—Usted dirá... contestó el camarero esperando la explicación.

—Pues... es porque pongo mucho azúcar.

Un actor y un torero discuten, y dice el último al primero: —Tengo más mérito que usted.

—¿Por qué?

—Porque yo... no onzayo.

—¿Qué haría, doctor, para combatir esta enfermedad?

—Tomar mucha quina en las comidas.

—¿Aún más de la que me hace tragar mi suegra?...

Notas finales

En los centros políticos ha habido alguna animación, dando tregua a todos los asuntos pendientes el inesperado fallecimiento del Sr. Alonso Martínez y las contingencias que al fusionismo pudiera reportar tan irreparable pérdida. Los mismos fusionistas conceden transcendencia al suceso, que tan profundamente les ha impresionado.

Omitiendo por hoy consideraciones y pareceres que sería prolijo enumerar, manifestaremos que el Gobierno se ha estorbado en tributar al finado las más brillantes exequias, a pesar de no haberle sorprendido la muerte en el ejercicio de su elevado cargo, y además de los acuerdos que tiene adoptados ha dirigido invitaciones a todos los ministerios y demás dependencias oficiales, a fin de que nombren comisiones que los representen en el fúnebre acto de conducción del cadáver a la Sacramental.

Será, pues, a juzgar por los preparativos, una imponente y digna manifestación de duelo la que mañana se tributará a tan esclarecido republicano.

El imparcial, que debería estar corrido de las *planchas* que en poco tiempo ha hecho, atentando contra el crédito y prestigio que en otro tiempo alcanzara, en vez de enmendarse, acoge hasta los más insignificantes datos, vengán de donde vengieren, para sustentar sus *noticias* y hacer ver a sus lectores que han mentado la autoridad superior militar de Filipinas y los pundonorosos y bravos jefes que le transmitieron los detalles del brillante hecho de armas realizado por nuestras tropas en Carajinas. Y lo que es más grave, que ha mentado el Gobierno al transmitirlos a su vez a la nación.

Aun suponiendo que tuviese razón el colega, su conducta resultaría siempre antipatriótica, porque no está inspirada en el prestigio y decoro nacionales ni en el amor al ejército español, sino en una mezquina pasión: en la de oposición sistemática al Gobierno.

El colega es digno émulo de los misteriosos metodistas.

En el ministerio de Ultramar, y bajo la presidencia del ministro de aquel departamento, está reunida, a la hora de cerrar esta sección la comisión que para festejar el centenario de Colón entiende de los asuntos ultramarinos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. No creemos que ofrezca grande interés el despacho ordinario ni se celebrará consejo, porque los ministros han de concurrir al entierro del Sr. Alonso Martínez.

La Junta provincial del Censo se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. La Presidencia, despachando varios asuntos de escaso interés.

Ultimos telegramas

El oro. BUENOS AIRES, 14. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 336.

Noticias alarmantes. NUEVA YORK, 14. Las noticias recibidas de Pineridge vuelven a ser alarmantes.

Los indios hostigados por la incesante persecución de las tropas federales, han abandonado sus rancherías replegándose hacia el interior con objeto de saquear el país.

El general Carr, al frente de un regimiento de caballería y un fuerte destacamento de infantería, marcha en su seguimiento para darles una batida general.

El número de los indios perseguidos, se calcula que no excederá de 500.

La cuestión de las pesquerías

WASHINGTON, 14. Se ha fijado para el día 25 del actual la vista ante el Tribunal Supremo del juicio referente al asunto de las pesquerías en el mar de Behering. Ley aprobada.

MONTEVIDEO, 14. El proyecto de ley aumentando los derechos de aduanas ha quedado aprobado por las dos Cámaras.

Los indios en rebelión. NUEVA YORK, 14. Despachos recibidos de Ottawa consideran inminente una incursión de indios en el territorio del Canadá.

Se han tomado energías precauciones para rechazar a los rebeldes.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 13, Del 14. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, GAMBIO, París, ocho días vista, Londres, a 90 días fecha.

Bolsita

Madrid, contado, 76,10.—Fin de mes, 76,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,70.—Amortizable, 88,35.—Cubas, 103,90.—Banco, 899,00.—Tabacos, 92,51.—Barcelona, interior, 78,37.—Exterior, 77,90.—Paris, 75,87.

Cultos

Santos de mañana jueves.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad. La Misa y oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve. Arrepentidas.—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, predicando a las cuatro y media el Sr. Belda.

San Antón.—Termina la novena de su titular a las cuatro y media, predicando el P. Martín. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para mañana

REAL S 1/2.—Función 64 de abono.—Turno 2.º—Crispino é la comare.—Cavalleria rusticana.

ESPA OL.—S 1/2.—T. 2.º impar.—La primera postura.—El prólogo de un drama.—La casa de campo.—Lanceros.

PRINCESA.—Función 67 de abono.—T. 3.º—Guerra en tiempo de paz. COMEDIA.—S 1/2.—T. 1.º.—La primera postura.—Los bombones.

ZARZUELA.—S 1/2.—La Marsellesa. ESLAVA.—S 1/2.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Como está la sociedad.—Casa de huéspedes.

APOLO.—S 1/2.—Los trabajadores.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.—Los trabajadores.

ROMEA.—S 1/2.—Madame Michet.—Escritorio de portal.—La rapachia de Lemus.—El chaleco negro.

CIRCO DE PARISH.—S 1/2.—Variada función de ejercicios y pantomima.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34. TELEFONO 876

—Pues valiente confianza tenéis en vuestro amigo, y le decís si nó, y es verdad y no es verdad. Lo mismo que la historia que me contásteis el otro día, que solo un tonto puede creerla. —¿Qué historia? —La de aquella puerta secreta en casa de un gran señor... —Pues me creeréis si queréis: también esta vez era una puerta el asunto. —¿En la habitación del Rey? —En la habitación del Rey. Solo que en vez de ser la puerta de un aposento, era la puerta de un armario. —¿Y me haréis creer que el Rey, que entiende de cerrajería, iba a llamarnos para arreglar una puerta? —También él creyó que podría pasar sin mí; pero se engañó y tuvo al fin que llamarme. —¿Fué a buscaros algún ayuda de cámara de su confianza? —No; fué un aprendiz que había tomado y que me dió de su parte veinticinco lises para inspirarme seguridad. —¿Ah! Son los que tenéis en el bolsillo. —No; estos son otros: los veinticinco primeros eran á cuenta. —¿Diablo! ¡Cincuenta lises por arreglar una puerta!... Es sospechoso eso, mi querido Gamain. —Eso digó yo; y además, el aprendiz... —¿Qué? —Me parece que era un falso aprendiz. —Sin embargo, vos no sois hombre que os engañáis cuando veis un obrero al trabajo. —¿Oh! Este manejaba bien la lima y el martillo; pero había en él más teoría que práctica. Luego, tenía las manos demasiado blancas para ser verdadero aprendiz: ya veis las mías.

Y Gamain mostró con orgullo sus manos negras y callosas, que parecían desafiar á todos los jabones y pastas del mundo. —Pero, en fin,—dijo el desconocido,—¿qué hicisteis en palacio? —Entramos en la fragua, y el Rey me dió una cerradura, no mal hecha del todo, pero que tenía un defecto: era una cerradura de tres guardas. La miré, ví la falta que tenía y dije: "Dejadme solo una hora y quedará bien." Entonces el Rey me contestó: "Bueno, Gamain, trabaja solo; en tanto, vamos nosotros á preparar el armario." Y salió con ese diablo de aprendiz. —¿Por la escalera grande?—preguntó el desconocido. —No; por la escalerilla que va á su despacho. Cuando concluí el trabajo me dije: "El armario es un pretexto, y se han encerrado juntos para tratar algun complot. Voy á bajar despacio; abriré de pronto la puerta del gabinete y veré lo que hacen." —¿Y qué hacían?—preguntó el desconocido. —Sin duda estaban escuchando, porque el Rey abrió la puerta cuando iba yo á poner la mano en el pestillo y me quedé burlado. —De suerte que no sabéis nada. —Esperad: ¡Ah! ¡Es Gamain! dijo el Rey.—Sí, señor, contesté; he concluido.—Pues nosotros también ven, que te voy á dar otro trabajo." Y me hizo atravesar rápidamente el gabinete, aunque no tanto que no viese extendido sobre una mesa un gran mapa, que debía ser el de Francia, porque tenía las tres lises en una de sus esquinas. —¿Y no notásteis nada de particular en aquel mapa? —Sí; tres líneas de alfileres que partían del centro, y separándose unas de

portezuelas, arrea tus caballos y al puente de Sevres. Como te portes me portaré. El cochero cogió en sus brazos al borracho y lo depositó en las banquetas del coche; luego cerró la portezuela, subió al pescante, á donde le siguió el desconocido, echó á andar el vehículo, y una hora despues llegó á la taberna del puente de Sevres. Pasados diez minutos, el borracho, en quien nuestros lectores habrán reconocido el maestro Gamain, estaba sentado á una mesa frente á frente del obrero con quien le vimos en el primer capítulo de esta historia. Veamos cómo se había verificado este cambio. El dueño de la taberna del puente de Sevres estaba ya acostado, cuando los primeros golpes que daba en su puerta el filántropo que había recogido al maestro Gamain hacían huir de sus ojos el sueño. Levantóse gruñendo, si bien sus gruñidos se trocaron en muestras de respeto en cuanto cambió una palabra con el desconocido, abrió la puerta é introdujo al maestro Gamain y á su conductor en la misma habitación en que los conocimos. El desconocido comenzó por despedir el coche, dando al auriga los seis francos prometidos y uno más para beber, y luego, viendo á Gamain medio tendido sobre una silla y con una mesa delante, mandó al huésped que trajera dos botellas de vino y una garrafa de agua y que abriese las ventanas para renovar el aire mofético que se respiraba en el interior de la taberna. Subió el tabernero lo que le habían pedido, y retirándose respetuosamente, dejó al desconocido frente á frente con el maestro Gamain. Apenas se cerró la puerta, el primero

sacó de su bolsillo un frasquito y lo aproximó á las narices del borracho, que abrió inmediatamente los ojos, stornudó con gran fuerza, y pronunció algunas palabras medio ininteligibles, entre las cuales pudo distinguir el desconocido las siguientes: —¡Infame! ¡Me ha envenenado... envenenado!... El armero pareció notar con satisfacción que el maestro Gamain continuaba bajo el imperio de la misma idea; aproximó otra vez el frasquito á las narices del cerrajero, y dando esto nueva fuerza al digno hijo de Noé, le permitió completar el sentido de su frase, añadiendo á las palabras ya pronunciadas algunas otras, tanto más temibles cuanto que denotaban á la vez un olvido de la caridad y un abuso de confianza: —¡Envenenar á un amigo... á un amigo!... —Eso es horrible,—observó el armero. —¡Horrible!...—balbuceó Gamain, —¡Infame!—repuso el desconocido. —¡Infame!...—repitió el cerrajero. —Por fortuna estaba yo allí para daros el contraveneno. —Sí, por fortuna,—murmuró Gamain. —Pero como una dosis no basta para semejante envenenamiento,—continuó el desconocido,—tomad otra. Y en medio vaso de agua vertió cinco ó seis gotas del licor contenido en el frasquito, que no era otra cosa que amoniac. Luego presentó el vaso á Gamain. —¡Ah! ¡Ah!—balbuceó éste;—es para tomarlo por la boca; vale más eso que tomarlo por la nariz. Y apuró ávidamente el contenido del vaso. Pero apenas hubo tragado el licor

del vaso. Pero apenas hubo tragado el licor

ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

FÁBRICA DE DULCES
 DE
MATÍAS LÓPEZ
SECCIÓN DE CONFITERÍA
 Almendras bañadas de Alcoy y Alesia.
 Caramelos suizos y alpes.
 Idem en papel.
 Fondant variados y exquisitos.
 Pastillas de goma, malva y menta.
 Gran surtido de adornos para ramilletes.
 Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.
 DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25
 Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguer centrío-regulador, braguer automático y oculoso-restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales Privilegios, y recientemente nombrado académico titular, con medalla de ORO de la Academia de Inventores de París. Se remiten á todas partes, y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídanse el folleto. Se remite mediante do- sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.ª, Barcelona

EQUITACION
DRESSAGE ET ENTRENEMENT
 El señor J. Palumbo de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de et entreno de los caballos de carreras.
 Mendez Alvaro, núm 2. 3.ª C.

LA ESPAÑA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Calle Mayor, 40 al 48.
 Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
 Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.
 Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
 Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
 Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
 Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
 Grandes existencias
 Calle Mayor, 40 al 48.

CAMAS INGLESAS
 ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
 De las principales casas del país y del extranjero.
 49, Fuencarral, 49

La Mejor
MEDICINA
 de Familia.

Pildoras Catárticas
 DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Pildoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.
Las Pildoras del Dr. Ayer
 Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y reaccíon, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.
 Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cálica, Dolores de Es-tómago, Costado y Espalda, In-flamaciones Hidropícas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad para curar el reuma-tismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.
 PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Se venden en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

DINERO
 CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO
 De once á dos.—Teléfono 395.
 Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres é hipotecas en pequeñas y grandes partidas.
 Casa recomendable por la bravidad y formalidad en sus operaciones.
 Sigue colocando cantidades de particulares en participación, ó según se pacte, con la garantía de doce años de práctica
 Se venden coches de todas clases. Alfonso X, n.º 5.
PASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.
 Platería de José del Río, Preciados, 23.
TAPIOERO económico en toda clase de obras. Ouesta de la Vega, 9 bajo.

REALIZACION
 de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.
ANUNCIO—Pérdida de una cartetera, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan Duque, 13, 2.º

Ma de cría para casa de los padres; leche fresca.—San Andrés, 26, portería.
RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.
 1, Molino de Viento, 1.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42/50, 50, 60 y 70 pesetas.
 Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
 Capas, de 42/50, 52/50, 75, 87/50, 100, 112/50 y 125 pesetas.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
 Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.
PRECIO FIJO

SIN ENGAÑO
 Nadie compró tuntura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
 La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
 Caballero de Gracia, 30 y 32

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS
EL MEJOR REGALO
 PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
 INDISPENSABLE EN CADA CASA
 Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

SUCESO SIN PRECEDENTE
 Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.
 El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por el mismo, muy facil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaldía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.
 Con ayuda del *Caloógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.
 Representante, D. Fermín Prieto, paso de las Delicias, 12, entresuelo, y Administración de LA LIBERTAD.

REJENCION Á METALICO
 La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.
 Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRAST, ARENAL 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates téa, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
 Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 55 (frente á la de Relatores).—TELEFONO 93.

BÁLSAMO DE FERNOLINE
 Todas las familias deben tomar un frasco.
 Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.
 Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cláfrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.
 Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación; y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otro similares.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:
VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª.—BARCELONA

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO
Marca, «El León»
 FÁBRICAS.... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.
 Oficina central: MADRID, Torres, 4, duplicado.
LUZ BRILLANTE
 ALUMBRADO DE LUJO
 Petróleo de calidad especial, extrasuperior, tan inofensivo como el aceite vegetal.
 NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante solo se vende en cojas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante y cerradas con chapas estampadas con la marca «EL LEÓN».

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCA, TES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPOSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, 18 Y 20,
 MADRID

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 Elogiados por toda la prensa del globo.
 Premiadados con 30 medallas de oro y diplomas de honor.
 Venta diaria, 7.000 kilos.
 Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.
 Exíjase la verdadera marca.
 De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.
 Depósito central, Montera, 25.
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID

diabólico, abrió los ojos de una manera desmesurada y exclamó entre dos estornudos:
 —¡Ah, bribón! ¿Qué me has dado ahí?...
 —Lo que os he dado, querido,—respondió el armero,—es un licor que os salva la vida.
 —¡Oh!—dijo Gamain,—si me salva la vida, bien habéis hecho en dármelo; pero no llaméis licor á ese brebaje del diablo.
 Y estornudó de nuevo, torciendo la boca y guiñando los ojos como la carreta de la tragedia antigua.
 El desconocido aprovechó aquel momento de pantomima para cerrar la ventana con maderas y todo.
 Por su parte, Gamain había paseado una mirada en torno suyo, y con ese sentimiento de profundo reconocimiento que tienen los borrachos para los muros de una taberna, reconoció aquella como una de las que le eran más familiares.
 En efecto, en los frecuentes viajes que su profesión le obligaba á hacer á París, muy raro era que no se detuviese en aquella taberna para celebrar con un trago el hecho de haber llegado á la mitad del camino.
 Este reconocimiento produjo, por de pronto, el efecto de inspirar una gran confianza al maestro cerrajero, demostrándole que estaba en país amigo.
 —¡Oh!—dijo,—¡bueno! Según parece he andado ya la mitad del camino.
 —Sí, gracias á mí,—repuso el armero.
 —¿Cómo gracias á vos?—balbuceó Gamain,—¡gracias á vos! ¿Y quién sois vos?
 —Mi querido Gamain,—dijo el desconocido,—esa pregunta me prueba que tenéis mala memoria.

Gamain miró á su interlocutor con más atención que la vez primera.
 —¡Esperad!—dijo,—me parece, en efecto, que os conozco.
 —¿De veras?
 —Sí, sí; pero, ¿cuándo y dónde os he visto?
 —¿Dónde? Mirando en torno vuestro, puede que lo que veáis ayude á vuestros recuerdos. ¿Cuándo? Eso es otra cosa, y...
 —¡Ah, diablo! Os he visto aquí.
 —Perfectamente.
 —¿Y cuándo os ví?... Esperad... Fué cuando volví de hacer en París un trabajo secreto.
 —Muy bien; ¿quién soy, entonces?
 —¿Quién sois? Un hombre que me pagó una botella, y por consiguiente, un buen amigo. Tocad esos cinco.
 —Con tanto mayor placer,—repuso el desconocido,—cuanto que de un maestro cerrajero á un maestro armero apenas hay diferencia.
 —Es verdad, es verdad, ya me acuerdo. Sí; fué el 6 de Octubre, el día en que el Rey vino á París, y por cierto que algo hablamos de él.
 —Y encontré muy interesante vuestra conversación, maestro Gamain; pero vais á decirme, si no tenéis inconveniente, qué hacíais tendido en el camino, á veinte pasos de una carreta que iba á partiros por la mitad. ¿Tenéis tales disgustos que hubierais tomado la resolución de suicidaros?
 —¡Suicidarme! No por cierto. Pero, ¿estáis seguro de que me hallaba tendido en medio del camino?
 —Pardiez, miraos.
 Gamain se miró detenidamente.
 —¡Oh!—dijo,—razón tenía madame Gamain en decirme que no me pusiera la ropa nueva para ir á las Tullerías.
 —¿Cómo!—dijo el desconocido;—

¿veníais de las Tullerías cuando os encontré?
 Gamain se rascó la cabeza, pretendiendo reunir sus recuerdos, algo turbados todavía.
 —Sí, eso es,—murmuró,—ciertamente que venía de las Tullerías. ¿Por qué no? Todo el mundo sabe que soy maestro de M. Veto.
 —¡M. Veto! ¿A quién llamáis monsieur Veto?—dijo el armero.
 —¿Qué? ¿No sabéis que es el Rey quien se llama así? ¿Pues de dónde venís?
 —No os extrañe eso, amigo mío; me ocupó poco de política.
 —Pues sois muy feliz: á mí me obligan á ocuparme, y eso me perderá.
 Y Gamain lanzó un suspiro.
 —¡Bah!—dijo el desconocido,—¡os han llamado acaso para alguna obra parecida á la que habíais hecho la primera vez que os ví?
 —Justamente, sino que ahora sabía á dónde iba y caminaba con los ojos abiertos.
 —De suerte que no habéis tenido gran trabajo para encontrar las Tullerías.
 —¡Las Tullerías! ¿Quién os ha dicho que he ido á las Tullerías?
 —Vos mismo, pardiez. ¿Cómo queríais que lo supiera, no diciéndomelo vos?
 —Es verdad, y tal vez haya hecho mal en decíroslo,—contestó el maestro Gamain,—pero vos no sois como todo el mundo y lo confieso: sí, he estado en las Tullerías.
 —Y habéis trabajado con el Rey,—repuso el desconocido,—que os ha regalado los veinticinco luses que tenéis en el bolsillo.
 —En efecto,—dijo Gamain,—yo tenía veinticinco luses.
 —Y los tenéis aún, amigo mío.

Gamain hundió la mano en su bolsillo y sacó un puñado de oro mezclado con algunas monedas de plata y cobre.
 —Esperad,—dijo empezando á contar,—seis, siete... y yo que había olvidado... trece, catorce, quince... porque veinticinco luses son una suma... diez y nueve, veinte... una suma que en estos tiempos... veinticuatro, veinticinco. ¡Ah! ¡Cracias á Dios están completos!
 —Pues á mí me lo debéis.
 —¿Y cómo sabíais vos que tenía este dinero en el bolsillo?
 —Porque se os habían caído algunas monedas en el suelo, y cuando os las metí en el bolsillo vi lo que teníais en él. Luego hice que os recogiese un fiacre y os tragimos aquí sin que os quejárais, á Dios gracias, de otra cosa que del abandono de vuestro aprendiz.
 —¡Yo! ¿He hablado yo de mi aprendiz?
 —Vaya, veo que no os acordáis de lo que decís.
 —¡Yo!
 —¿Qué? ¿Negaréis que habéis dicho: "La culpa es de ese bribón de..." No me acuerdo qué nombre le distéis.
 —Luis Leconte.
 —Eso es. ¿Negaréis que habéis dicho: "La culpa es de ese bribón de Luis Leconte, que me prometió volver conmigo á Versailles, y que en el momento de la partida me dió esquinazo?"
 —No será extraño que lo haya dicho, porque es la verdad.
 —Y entonces, ¿por qué lo negáis? ¿Sabéis que esas negativas, si os escuchase otro que yo, podían ser peligrosas?
 —Sí; pero con vos...
 —¿Qué queréis decir con eso?
 —Quiero decir, con un amigo..